

LA NUEVA PRENSA

El número 10 centavos

SEMI-DIARIO DE LA TARDE,

El número 10 centavos

Se publica los martes, jueves y domingos

Periódico Político y de Variedades

Tipografía LA PRENSA LIBRE

Oficinas: Avenida 12, Oeste, casa n.º 55, en el mismo local de la Tipografía, frente a la Plaza de Dolores, 50 varas al Oeste del establecimiento de los Phillips; y también en la Librería Moderna de don Antonio Font, recibirán órdenes para la Admon. de este periódico. Apartado de correo n.º 100. Los escritos sin firma y que ocupen las columnas editoriales pertenecen al Redactor.

Redactor responsable,
Victor J. Gócher

Administrador,
José Antonio Valladares

TODO PAGO DEBE SER ANTICIPADO.

Publica anuncios con especial atención.

Los remitidos a \$ 7.00 columna y \$ 4.00 media columna. Las publicaciones que se admitan deben estar de acuerdo con la Ley de Imprenta.

CONDICIONES:

No se devuelven manuscritos ni se constan cartas de remisión.
Suscripción mensual \$ 1.00
Número del día..... 10 centavos
Id. atrasado..... 15
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

Agentes.

- Heredia..... Alberto Quesada L.
 - Lipón..... O. Heilbron.
 - Curridabat..... Rafael León
 - Cartago..... N. Fernández N.
 - Grecia..... Enrique Saborío G.
 - San Ramón..... Federico Salas.
 - San Mateo..... Fidel Quesada.
 - Esparta..... Benicio Mena
 - Puntarenas..... Fermín Tapia S.
 - Montes de Oro..... Julio Martínez
 - Puriscal..... Emilio Bermudes.
 - Juan Viliñas..... Federico Aymérich.
 - Santa Ana..... Gerardo J. Valverde
- Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS:

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

con cuyo producto sin duda se alimentaban.

Me había llamado la atención de tal manera el conocimiento de aquel infeliz hombre que traté de saber quién era y la causa de su prisión. Una sirvienta del Colegio, que le conocía, me relató la corta pero triste historia de ese miserable reo. Vivía en una pequeña finca cercana á esta población siendo el único apoyo de su anciana madre y cuidando de la educación de sus tiernos hijos. Trabajaba con afán desde que el día empezaba hasta que el sol desaparecía, para ganar á fuerza de sudor el pan que les servía de sustento. Por la noche regresaba á su miserable choza á reponer las perdidas fuerzas y robustecer con sanos consejos los tiernos corazones de sus cinco huérfanitos. De ese modo se deslizaba día á día su vida sin arrastrar á su paso las inmundicias de la tierra y sin que su honra fuera en lo más mínimo alterada. Poco tiempo después la autora de su existencia, víctima de una penosa enfermedad estaba próxima á la muerte. Su hijo, amoroso como pocos y abrigando en su pecho los nobles sentimientos filiales quiso poner un fuerte valladar que impidiera á la muerte apoderarse de aquella preciosa vida. Mas todo fué en vano; ella murió.

Para costear los gastos indispensables de la enfermedad de su madre, se vió en la precisa necesidad de pedir una pequeña cantidad de dinero, á un interés elevado y á un plazo muy corto. Para cumplir su obligación no le quedaba más recurso que duplicar su trabajo. Así lo hizo en realidad; todo el día y parte de la noche se le hallaba ya con el arado en la mano ó ya entregado á cualquier otra faena; no gastaba sino lo estrictamente necesario y no descansaba sino por cortos intervalos. Mas no era posible el miserable sueldo que en recompensa de tantas fatigas recibía, apenas le alcanzaba para cuidar de las necesidades domésticas. Y mientras tanto, el término se llegaba. Abrumado por su adversa suerte pasaba las noches sin poder conciliar el sueño, y pensando no más en el modo de pagar su deuda. Era honrado y no podía negar su compromiso.

Pocos días habían trascurrido del vencimiento del plazo, cuando una mañana, se presentaron en su casa unos agentes de la autoridad que llevaban el fallo que los tribunales de justicia en conformidad á la Ley de prisión por deudas, habían fulminado contra aquel pobre hombre, por el delito de no haber tenido con qué pagar. Ved que escena tan terrible se desarrollaba en aquella miserable cabaña; un padre forzadamente arrebatado de los brazos de sus hijos; unos hijos abandonados á las miserias mundanas; una ley autorizando tanta injusticia. Y mientras él gemía en su lóbrega prisión, y mientras los huérfanos mendigaban un pan, los autores de esa inicua ley, se paseaban muy ufanos ostentando con orgullo el nombre de Legisladores!

Esa era la causa por la cual aquel desdichado llevaba una fuerte cadena asida al pie y en su frente el estigma del presidiario.

ELISA.

A.....

Soñando estaba yo en tu amor divino
En una noche de tranquila calma,
Cuando al momento á perturbarme vino
Visión horrible que aterrore el alma.

Sin duda estaba yo muy preocupado
A aquella noche y en mi fantasía
Miré un espectro rígido, enlutado
En cuyo pecho "morirás" decía.

No encontrándose allí otro ser que el mío
Trajé para mí tal expresión;
Pero en mi pecho se formó un vacío,
Cual si hubiera escapado el corazón.

Por qué he de morir? díjeme al momento
No sabes que no puedo de esta tierra
Marcharme sin dejar un monumento
Que guarde tanto amor que mi alma encierra?

No marcharé, no, no seguiré tus pasos,
En vano, muy en vano es tu porfía.
Tú no puedes lanzarme á otros ocultos
Porque aquí hay quien reclame el alma mía.

No escuchas el murmullo del torrente,
Ese rumor suavísimo que encanta?
Ve la apacible calma de la fuente,
Oye el trinar del ruiseñor que canta.

No sientes la frescura de esta brisa?
El suave aroma que este ambiente exhala?
La hermosa dama que al manébo hechiza
Con la belleza que su Dios señala.

No te conmueven ¡oh espectro horrible!
No sientes algo que piedad te lleva?
Detén!... y mira ese astro inextinguible
Que hace que todo sin cesar se mueva.

Nada, el espectro mudo, respondió,
Ni dió muestras jamás de conmoverse,
Y la palabra más y más crecía
Y parecía en llamas encenderse.

A esto nos sorprendió el amanecer
De un hermoso día que jamás olvido.
Miró el espectro el astro aparecer
Y huyó lanzando un áspero rugido.

Pero ¡ay! qué frío sentí yo en las venas
Y el semblante qué pálido quedó!
De sus hiezas me recuerdo apenas
El último rugido que lanzó.

Mas, desperté... y al recordarte á ti
Un mar de dudas agitó mi mente:
Sentí un delirio, un vago frenesí
Y elevé al cielo mi plegaria ardiente.

C. BARRIOS.

MARITIMA.

A María Teresa.

Hay lugares en la Naturaleza que dejan grabada en el alma una impresión, que ni los embates de la vida, ni la lucha por la existencia, ni el continuo batallar por ideales más ó menos bellos, logran borrarlos.

Allí, donde el libro grandioso de la Naturaleza muestra al mortal su página más hermosa. Allí donde se lee el Génesis con toda su magnificencia, es donde no se acuerda uno de que hay una Apocalipsis terrible, una predicción fatal para todo lo creado. El incrédulo deja de existir para dar campo á la creencia sencilla, sin ritos, ni ceremonias, ni dogmas que ofusquen la mente humana y que eviten la adoración de un Dios que enseña sus obras, de un Dios que ama sus criaturas, de un Dios que le ha puesto un libro abierto que está diciendo: aquí está tu Creador.

Y cómo no ha de dejar de existir el incrédulo si contempla en una noche de apacible calma, alumbrada por los rayos argentinos de la luna, una escena que suscita ligera las ondulaciones caprichosas de un mar donde va á reflejarse con toda su brillantez la reina de la noche?

¿Cómo no admirar ese surco que deja en las saladas aguas la barquilla impulsada por los fuertes brazos de los marineros, esos soldados que libran una batalla, casi cotidiana, con el líquido elemento?

¿Cómo no sentir en el alma, algo así como el olvido de todos los pesares, como la pérdida de la memoria y con ello, la pérdida de todo aquello que aflige el espíritu; si está uno oyendo el rumoroso mar que arroja sus olas á la playa con esa cadencia divina, con esa verdadera poesía marítima?

¿Y cómo no sentir las ansias de ser amado, si todo respira amor, si la barquilla que se aleja es el fiel retrato de los pesares que se pierden de vista?

Ah! una noche de luna á la orilla del mar, es una noche de gloria, una noche de delicia para el ser que piensa y que se eleva en alas de un éxtasis profundo á las regiones de la dicha no sentida, del placer no experimentado.

El mar! grandioso en todas sus formas, arrojando sus espumosas olas á morir á la playa que recibe sus líquidas caricias, conteniendo millares de seres animados, con su imponente magestuosidad, es el mentís que la Naturaleza da á los que niegan el Supremo Factor de todo lo creado ya con sus palabras, ya con sus hechos.

Allí á la orilla del mar, y en una noche apacible iluminada por

Cuentos del domingo

Domingo 7 de Agosto de 1898

VICTIMA DE UNA LEY.

DURANTE varios días vi frente al Colegio unas parejas de presidiarios, unidos por una fuerte cadena de hierro que trabajaban constantemente sin tener un rato de descanso. La vista de esos miserables hombres me producía honda compasión, ya por el enorme cargo de conciencia que creía llevaban consigo, ya por la triste condición en que se encontraban. Pero después, cuando consideraba que aquellos hombres tenían en su cuerpo las negras manchas de algún crimen, el fuego compasivo que primero ardía en mi interior iba extinguiéndose poco á poco hasta quedar completamente indiferente ante ellos. Si; no había duda que cada uno de esos individuos había perdido el derecho de que la sociedad les respetara su libertad. Eran delincuentes y merecían castigo.

Entre todos aquellos desdichados había uno de mediana estatura, un poco avanzado de edad, algo encorbado, quizá por el peso de los sufrimientos y que siempre caminaba con la cabeza baja. Los ojos humedecidos, talvez por lágrimas de pesar, casi nunca los levantaba del suelo; su rostro contristado y lleno de arrugas revelaba un hombre misterioso á quien las sombras del dolor le envolvían con su manto. Sus labios jamás se abrían para

darle paso á las sonoras carcajadas que son propias de los presidiarios, ni hablaba con esa ironía burlésca de los malvados, ni hacía uso de palabras groseras, ni bromeaba con sus compañeros, ni siquiera se reía. Era excepcional. Un mundo de abrumadores pensamientos parecía que le atormentaba, una idea siniestra como que le perseguía siempre. Daba lástima. Su angustiosa faz apenas vistá cuando de vez en cuando levantaba la cabeza, le hacía aparecer como un inocente, y más que un inocente, como un santo que sufría con paciencia los tormentos que le imponía sus bárbaros verdugos. Si; una enorme diferencia había entre los dos hombres que estaban unidos con una misma cadena: el uno tenía el semblante del criminal empedernido, la sonrisa del asesino y las gesticulaciones del pícaro; el otro por el contrario llevaba pintado con grandes caracteres el sello de la honradez. Y sin embargo ambos ocupaban un mismo puesto. Todos los días á una misma hora llegaban á conversar con él unos cuantos chiquillos harapientos que casi vestían con el traje de Adán, y que sus raquíticos cuerpos daban á conocer que el hambre les devoraba atrocemente. Después de una ligera conversación les entregaba unas canastillas de junco, que quizá fabricaba en sus horas de descanso y

PURIFICACION

Importancia de los buenos filtros.

La sangre, en casos especiales, puede compararse al agua que gotea la cafetería de San José. La comparación, puede acaso no ser culta, pero tiene, al menos, la ventaja de ser exacta y comprensible. Porque bebemos agua: no transparente, sino opaca; no fluida, sino semi-sólida: mezcla consistente de residuos animales, vegetales y terrosos. Tal estado de impureza, viene á ser constantemente un peligro verdadero para la salud y purificar el agua se impone á cada vecino, como un deber de propia conservación.

Con cuanto mayor motivo, son serios y fatales los peligros que resultan de impureza de la sangre!

La sangre es la vida: así, á diario, lo repiten los más sabios higienistas del mundo entero. Porque una sangre saturada del microbio de la Escrófula, del Eczema y de la Sífilis, lleva el germen que envenena la presente sociedad y que aniquila por completo las del porvenir. Purificar la sangre, separándole todo elemento destructor, filtrándola por decirlo así, es un deber social apremiante é imprescindible.

El Vino de Zarzaparrilla

BOTICA ORIENTAL

es el gran purificador de la sangre. Esta valiosa medicina es un filtro verdadero. Un filtro, á través del cual pasa la sangre pura, de la generación presente, á la serie de las generaciones sucesivas.

RESTAURANTE CENTRAL

A mis clientes y al público en general, aviso que en esta fecha he abierto una casa de pensión con el nombre de **Restaurante Central**. Allí se sirven excelentes almuerzos y comidas. *Cenas á toda hora de la noche. Servicio á la última. Esmero y prontitud en todo.* Mi Restaurante está situado en la Calle 19, Sur, n.º 83, 80 varas, al Sur del Banco de Costa Rica, y frente á la casa de habitación de don Federico Tinoco.

O. H. MONLOUIS.

Hotel y Restaurante D'Italia

HEREDIA.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en el mejor punto de la ciudad, ofrece almuerzo y comida á todas horas. Habitaciones para familias, precio sin competencia.

A. Aliverti B. Propietario.

Restaurante Mangel.

LA PENSIÓN BOURGEOISE

tan recomendada por su BUENA COMIDA y por el ínfimo precio que cobra por la pensión, se ha trasladado al **Restaurante Mangel** local que ocupaba "La Espiga de Oro", contiguo á la "Cantina Francesa de don Francisco Laporte".

El precio por pensión sigue siendo de \$ 11.25 semanales. Nota.—Se venderá azúcar en cuadros á \$ 22.00 quintal y vino blanco y tinto, de superior calidad, á precio sin competencia.

Cantina Americana

DE

PANINSKI Hnos.

BUENAS NOTICIAS SOBRE LAS GUERRAS.

Esta CANTINA, situada frente á la estación del Ferrocarril de Costa Rica, ha quedado bajo la razón social

PANINSKI N.ºs.

ofreciendo buen servicio y esmero á nuestros buenos clientes y al público en general. Hay cuartos reservados y buenos licores, tanto extranjeros como del país; buenos dependientes y prontitud en el despacho. Se VENDE también PINOLILLO FRESCO, nutritivo y bueno.

LA TALABARTERIA

LA PALESTINA

Calle 17, Norte Número 131.

De Santiago Calvo N.

ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un variado surtido en monturas y correas de toda clase, ofreciendo también puntualidad y esmero en todos los trabajos que se le encarguen, á precios sin competencia.

SE ALQUILA

la espaciosa casa de las señoritas Bonnell.

los rayos argentinos de la luna, allí, digo, dejaría el incrédulo sus vicios desenfrenados, allí caerían en la orilla donde van á morir las olas rumorosas y ellas mismas los recogerían para sepultarlos en el caos profundo donde habitan las fieras del mar.

A. MADRIGAL JIMÉNEZ.

Dic. 97.

LA NUEVA PRENSA

Domingo 7 de Agosto de 1898.

BISMARCK

El último de la gran trinidad Prusiana, el Canciller de hierro, sucumbió también.

El duelo por Bismarck, como por Gladstone, ha sido universal.

Fueron la personificación de dos ideales opuestos, unidos, sin embargo, por el fin á que propendían.

La opinión universal designa á Bismarck como el más talentoso de los diplomáticos de todos los tiempos.

Bien merece Alemania el pesame del mundo, su pérdida es inmensa, y nosotros lo presentamos, humilde pero sincero, á la Colonia residente aquí.

La Tarifa Municipal

Todos los años sucede lo mismo. Los impuestos aumentan, el pueblo gime y la Prensa truena; pero en vano: al año siguiente tornan otra vez á sucederse aumentados y corregidos.

Los Municipios muchas veces logran tener en su seno personas inteligentes, bien intencionadas y de indudable patriotismo y, no vacilamos en agregar que el que hoy administra este cantón reúne esas condiciones.

Entonces, cuál es la causa, el obstáculo poderoso que siempre se opone á la formación de una Tarifa de impuestos más conforme con la equidad que las que hasta hoy se han formado y puesto en uso?

¿Tal vez pudiéramos decirlo y quizá lo digamos alguna vez?

Los magníficos edificios del centro de la ciudad, iluminados, cuidados por la Policía, continuamente despojados con puntualidad de sus basuras y que producen á sus dueños rentas pingües, pagan por alumbrado, por metro de riego etc., etc., lo mismo, exactamente que el modesto casucho donde el arruinado propietario oculta su vagancia forzosa y quizá su carencia de vestidos, agradeciendo á Dios que aun en medio de sus calamidades, le falte la del "casero".

Se nos dirá, que siendo el mismo el servicio prestado, el mismo tiene que ser su pago, y esto para muchos será "la última razón" como así creemos que lo ha sido para el Municipio, autor de la actual Tarifa de impuestos.

Nosotros no estamos de acuerdo con ese criterio, y aunque parezca una paradoja, pensamos que no presta el mismo servicio la luz que ilumina la fachada de rico hotel central que la que alumbraba las desvencijadas puertas de un medio arruinado muro. Esto en cuanto á la luz. Con el riego y otros servicios análogos aun es más fácil demostrar que no es ni puede ser el mismo servicio, aun cuando al tratar del aseo, la tarifa apunte el servicio extraordinario para los hoteles.

Pues bien, si la Municipalidad cree que no deben apreciarse, por paradójicas ó por cualquier otra causa, las observaciones antes apuntadas, si ella estima de rigurosa equidad que el Banco, La Catedral, el Palacio Episcopal, la Casa Troyo & C. y otras semejantes é igualmente céntricas, paguen por metro de frente iguales impuestos que los vecinos de la Plaza de Dolores, de La Soledad, La Puebla y otros así, aun le queda un recurso. Decrete un nuevo impuesto sobre la renta urbana ó sobre el valor mismo de la propiedad, y suprima la suma, que de ello pueda percibir, de los actuales impuestos, aboliendo de preferencia los que gravan más directamente esas mismas propiedades.

Esta sería una manera equitativa de distribuir las cargas de la contribución municipal sin la odiosa disposición con que hoy se hace. Algo parecido podría practicarse para la calificación de Almacenes ú otros comercios análogos, teniendo en cuenta, como primera base, los datos de introducción ó exportación ó los balances anuales de las operaciones, dejando de mano el procedimiento que hoy se pone en uso para "calificar", á todas luces impropio y casi casi arbitrario.

Si es verdad que los beneficiadores de café en grande escala son los que mayores lucros derivan y los únicos, podemos decir, en cuyos bolsillos quede, efectivamente, un buen saldo á pesar de las bajas, también lo es que los beneficiadores en

pequeño pueden hoy día ser la salvación de la agricultura, como con tanta razón dijo "Un agricultor" (y algo más que agricultor) no ha mucho, desde las columnas de La Prensa Libre.

"Beneficios de café de 4.º orden" podemos suponer que son esos pequeños patios, generalmente sin enlozado, donde algunos agricultores benefician su propia producción y quizá la de algún vecino ó amigo. En este concepto, lejos de parecernos conveniente el gravamen para ellos, nos parece más aceptable no cobrarles nada, y mejor aún, señalarles una prima en vez de un impuesto y aumentar en el mismo tanto á los llamados "beneficios de primer orden."

En una ciudad como San José los hoteles de 1.ª clase son un lujo al mismo tiempo que una necesidad; pero las fondas humildes donde el transeunte ó el trabajador pobre puede tener su alimento por reducida suma, son absolutamente indispensables; ellas, puede decirse, prestan servicios inapreciables y son un recurso, un verdadero beneficio para los pobres, y por tanto, la Municipalidad debiera estimular la fundación de establecimientos así, en vez de gravar con impuestos los existentes.

Terminamos por ahora estas líneas y nos halaga la idea de que ellas serán vistas por nuestros honorables Municipales como la expresión sencilla de nuestros anhelos por el bien público y no como resultado de estúpido prurito de hacer crítica injusta y atrevida.

CORRESPONSALES

Nota de Alajuela.

Omito ahora lo pueril para mandarle una nota que concierne muy importante, relativa al Ferrocarril al Pacífico y á nuestros caminos vecinales.

Es el caso que en la semana que termina he tenido que ir á Turrucarés, y como la antigua carretera nacional que por San Antonio de Belén iba á la Garita, está absolutamente abandonada desde hace años y en la estación de lluvias es intransitable, el único camino posible es el llamado de Los Cangrejos ó de Quijares por donde seguía.

Pero aquí me resultó la cosa peor, porque la línea del Ferrocarril del Pacífico está localizada sobre este camino en larga extensión, y los trabajos de nivelación lo han destruido—no solo obstruido—totalmente.

En efecto, el camino es de 10 á 15 metros entre las cercas, y

Aunque suban los cambios

NO IMPORTA!

NECESITO UN SOCIO,

es para un negocio que en SEIS AÑOS he duplicado el capital más de seis veces. Lo busco por que por enfermedad me veo obligado á separarme por un tiempo del trabajo. Local muy céntrico, negocio muy decente y de pingües resultados. Dirigirse

L. F. A.

Porte restante Presente.

SE VENDE

una casa regular, cita 25 varas al Sur de la iglesia de la Dolorosa.

Para precio y condiciones, entenderse con

ROBERTO PHILLIPS.

Andrés del Valle, PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo. Calle 18, frente al establecimiento de don José Anglada; 20 varas al Norte del Mercado.

OJO á este aviso!!

La Barbería Americana, situada frente al "Imperial Hotel," tiene buen despacho en su ramo. Sus propietarios y sus oficiales se esmeran en lo posible en atender y complacer á sus numerosos clientes. Mucha limpieza en todos sus útiles. Los mejores oficiales tiene esta casa.

Un corte de pelo... 50 cs.	Una peinada..... 15 cs.
Una afeitada..... 25 "	Por limpiar botas... 10 "
Un champú..... 25 "	

Escuela Nocturna

Tengo el gusto de anunciar al público, que en esta fecha vanos maestros de esta ciudad hemos establecido una Escuela Nocturna, en el local que ocupa la Escuela de varones nº 2.

Las clases versarán sobre Castellano (Lectura, composición, dictado, caligrafía y ejercicios de lenguaje), Matemáticas (Aritmética y Geometría), Historia, Geografía y Dibujo Geométrico.

Las clases serán de 6 p. m. á 8 p. m. La matrícula es de \$ 5.00 mensuales; que se pagarán anticipadamente.

Queda abierta la matrícula desde hoy en adelante, en el mismo local que ocupará la Escuela.

San José, 25 de Julio de 1898.

José Díaz Alvarado.

Escuela Nocturna

Me es muy satisfactorio avisar al público, que en la ESCUELA NOCTURNA que algunos maestros de esta ciudad hemos establecido, habrá clases de Inglés y Contabilidad, que estarán á cargo del Tenedor de Libros don Vicente Herrera.

San José, 27 de Julio de 1898.

PATA DE GALLO!

con este nombre fué confirmado un punto, un poquito adelante del barrio de San Rafael de San Ramón, y ¿sabeis por qué fué puesto así? por la potencia de sus terrenos, que guarda analogía con la potencia que tienen los gallos en las patas, y ¿qué con tanta música? pues que en dicho punto se VENDE UN REPASTO constante de 40 manzanas, poco más ó menos y que no hay que perder la ocasión, por que es calva y hermosa. A una hora de camino de la progresista y floreciente población de San Ramón, su clima es fresco, lo que le permite tener siempre pastisales abundantes y frescos y agua inmejorable.

En la Tipografía LA PRENSA LIBRE informarán.

donde han hecho recortes todo el material lo han arrojado por ambos lados, y donde han hecho terraplenes, la tierra la han tomado de ambos lados también del camino, dejándolo por consiguiente aterrado hasta 4 metros de altura en unas partes y excavado hasta 2 metros de profundidad en otras; y lo demás, ocupado por la línea nivelada, donde los machos impiden hasta con violencia, pasar á caballo y menos con carreta.

Es indudable que los cotratistas de la nivelación han cometido un abuso, que ha arruinado ese camino; pero tal abuso es perfectamente justificable porque son negociantes.

Lo que sí es inesplicable es que nuestrás autoridades locales, ó los Ingenieros del Gobierno encargados de esos trabajos, hayan autorizado el abuso, ó siquiera que lo hayan tolerado, pues se ha empezado á cometer desde hace varias semanas y lo continúan sin la menor preocupación.

Ojalá que esta bien intencionada nota llame la atención á la Dirección General de Obras Públicas, ó á la autoridad que corresponda, y que se ponga pronto remedio á un mal que causa graves perjuicios á la generalidad y particularmente á los vecinos.

Figúrese usted, que hay dueños de casas y fincas cuyas puertas salían al referido camino, y que ahora se encuentran como en la Habana, bloqueados con tierra.

Su affmo.

CORRESPONSAL AD HOC.

NOTAS Y NOTICIAS

De Santana.

Nuestro corresponsal en aquel lugar nos dá informes acerca de la celebración de la Santa Patrona en aquella alegre é importante población.

Desde la antevíspera todo el pueblo estaba de gala. A las 7 de la noche siguiente hubo función religiosa muy solemne y concurrida y el día de la Santa había inmenso número de forasteros. A las doce celebróse una misa solemne cantada por la señorita Emilia Roldán, de Escasú, á satisfacción de todos.

La banda del canton y las explosiones de la pólvora contribuyeron á entusiasmar al público. No hubo un solo desorden y el pueblo de Santana quedó agradecidísimo á los visitantes.

Datos curiosos:

Las minas de cobre de Las Concavas fueron descubiertas el 15 de julio de 1807 por don Manuel Alvarado. El mismo año, el mismo señor descubre minas de plomo en el Cerro de los Micos cerca de Pacaca. De plata en el cerro de la Mina, camino real, cerca del río Grande. De oro, en el Cerro del Oro en Santa Ana en la quebrada de los Lavaderos que cae al río del Oro.

El 16 de julio de 1808 salió de Cartago para Granada, por tierra, una tropa costarricense de treinta hombres!

Ese mismo año, 1808, se fundó San Mateo sobre el camino que va á Puntarenas un poco al Norte de donde hoy está la Iglesia.

ULTIMAS NOTICIAS POR CABLE

Rendición de Gibara.

Cayo Hueso, 3.—El Capitán cubano Ignacio del Valle que llegó esta mañana en el cañonero Heelene, dice que tres granadas obligaron á que Gibara se rindiera; 116 españoles muertos. Gómez se está preparando para atacar la trocha con el objeto de restablecer la comunicación con las provincias del Oeste.

La paz está asegurada.

Washington, 4.—Está asegurada la paz. La contestación de España ha sido entregada esta tarde al Presidente por Mr. Cambon. No deja duda de que aceptará las proposiciones en general. Para hacer cesar las hostilidades, lo único que falta es la aceptación por el Ministro Cambon y el arreglo de ciertas condiciones y concesiones.

Probable ocupación de Cuba

New York, 4.—En caso de paz se mantendrán en Cuba por lo menos de 30 á 50,000 hombres. Todas las tropas españolas serán llevadas á España. El ejército americano se mantendrá en Cuba por lo menos un año.

GACETILLA

SANTORAL.

AGOSTO, 31 DIAS

1898.

Domingo 7.—San Cayetano, fund. de los Teatinos, san Donato, ob. de Chalons y san Alberto de Sicilia, conf.

Lunes 8.—San Ciriaco y comps. mrs. san Emilio, obispo.

Don Juan Schroeder, ex-Consul americano en esta ciudad y empleado importante del Ramo de Estadística, murió el miércoles 3 del corriente. Damos nuestro más sentido pésame á la afligida familia y particularmente al amigo Ernesto.

El doctor Samuel F. Ruiz ha sido incorporado en nuestra Facultad de Medicina, conforme á tratados con Nicaragua.

Matrimonio.—Pronto se verificará el del joven Guillermo Rivera con la señorita Elena Sebiane. Deseamos que sea feliz la futura pareja.

Hace varios días no tenemos el gusto de ser visitados por "El Heraldó".

Hoy domingo, según nos dicen, irá el señor Presidente á Guadalupe, se le tiene preparada magnífica recepción.

Corren rumores que pronto habrá un tiro al blanco, de artillería, mandado por los oficiales veteranos; dada su pericia, les auguramos un buen éxito.

Porqué será que en varias escuelas de este cantón no les dan notas mensuales á los alumnos? Es bueno tener enterados á los padres de la conducta y aplicación de los niños. Traslado á quien corresponda.

Don Adrián Collado partió para Europa. Feliz viaje.

Nos dicen que en la 3ª Avenida Este, hay un caso de tos ferina. A Cartago á Cartago!!

COMUNICADOS.

Señor Ministro de Hacienda,

San José.

De paso por este bellissimo puerto desde hace unos pocos días, he tenido

ocasión de apreciar varios detalles; y como al ir á esa capital tuve el placer de conversar con un amigo, alto empleado de Gobierno y del cual entendí que usted se ha impuesto como línea de conducta regenerar el mecanismo administrativo de este puerto, Cuyo pensamiento, en su ilustrada inteligencia, producirá bienes sin cuento, es por eso que he querido dirigirme la presente por medio de la prensa.

Cuando usted vino al Ministerio, habremos de confesar, que la opinión genral no estaba con usted, seguramente porque aun no había tenido ocasión de hacer conocer sus ideas de recta justicia y progreso, como ahora.

Del mismo Gobierno se ha alegado que el Municipio en Limón es imposible por carecer de costarricenses y que los que aquí habitan se enferman y se van con mucha frecuencia.

Es claro para el hijo del país están los miserables destinos de músico, guarda, policía, etc. y se les exige desvelo, trabajo á la intemperie, bajas ocupaciones y poco sueldo, en cambio para los colombianos y otros extranjeros, sueldos enormes, mil atenciones, poco trabajo, y llegado el caso... Lo diremos. A un señor Aguilera se le encausó por homicidio frustrado y siguió con su sueldo hasta que renunció. Si inhubiese sido costarricense, no queda un minuto en su puesto.

Así, no habrá nunca costarricenses en Limón.

De usted, señor Ministro, se espera mucho y muy bueno; tiene usted en sus manos la mitad de la Administración pública y voluntad y deseos sobrados de hacer bien, adelante, pues, Limón espera.

De U. respetuoso S. UN IMPARCIAL.

Se nos informa haber sido vetada por el Ejecutivo la subvención acordada para carretera entre San Ramón y el ferrocarril.

Quare, causam orationum. Ni el Gobierno, ni el Congreso ni nuestro Diputado querrán publicar ese veto? Si no lo hacen, pensaremos que no tienen razones. UNOS RAMONENSES.

ECOS de VENEZUELA

La viruela hace allí estragos, según hemos podido ver en nuestros canjes. En Caracas se despliega verdadero lujo de precauciones higiénicas. Los postes de la luz eléctrica, teléfonos, etc., se han pintado con alquitrán y en las esquinas se hacen grandes fogatas con madera alquitranada y creosolina.

En La Guayra se han establecido cinco oficinas de observación para todo pasajero que en el tren, á caballo ó á pie llegue allí. Los trenes son fumigados al salir y al llegar y en el Instituto "Pasteur" de París hay médicos que reciben 2000 Bolívars mensuales para elaborar fluido antivariólico para el Gobierno Federal.

Los distritos de Caracas y Carabobo son los más flagelados por la epidemia.

El señor General don Manuel Modesto Gallegos, Presidente del Estado de Zamora, abandonó de un modo insólito su puesto (vaya un lance raro!) y por esa razón han protestado ante la Nación Venezolana los municipios de los distritos de Ospino, Tiriacó, Araure, Tuven, Anzoátegui y Giralot.

El Gobierno Federal, deseoso

de fomentar la agricultura en todo el territorio y hacer que desde la escuela el niño se aficiona a ella y conozca sus preceptos, ha declarado tema para un certamen público, la cartilla agrícola que debe elaborarse para servir de texto.

Toda la correspondencia que de Venezuela iba para Europa, se perdió en el naufragio de "El Bourgoigne". El Gobierno del distrito, en Caracas, ha ordenado que los entierros, que son ahora muy numerosos, no pasen por los paseos y otros sitios públicos, sino que lo hagan por determinadas rutas. El Arzobispo de Caracas, en nota al Gobierno, le asegura que prohibió toda aglomeración de fieles en las Iglesias y que ésta ayudará moral y materialmente a combatir la epidemia.

El Congreso Nacional ha establecido una nueva renta llamada "Renta de Estampillas de Instrucción". Las habrá desde 0'05 de Bolívar, hasta de 20 Bolívares. Sus valores y colores son: 0'05 de B., gris, —0'10, verde, —0'25, azul, —0'50, amarillo, —1 B., morado, —3 B., rojo, 10 B., violáceo y 20 B., siena. Forma: rectangular de 20x25 milímetros con el busto del Libertador y en la parte superior la leyenda: "Instrucción" y en la inferior el valor. (Tomen nota los filatelistas.)

El Municipio del Distrito federal de Caracas acaba de crear una renta ó impuesto anual contra la renta de casas cuyo valor exceda de 16,000 B., exceptuando las habitadas por sus propios dueños. El impuesto monta a la mitad de un mes de alquiler, sea cual fuere la parte de año que están alquiladas.

Al Doctor don Luis Vegas Sababria se nombró médico Director del Hospital de Variolosos de Caracas con 1,000 Bolívares de sueldo mensual. En todas las Parroquias se han constituido juntas de higiene y el Gobierno ordenó la vacunación de las fuerzas que se van a licenciar.

El Procurador General de la República don Pedro M. Febres Cordero, falleció en Caracas el 5 de julio último, y sus funerales fueron costeados por la Nación.

El Consejo Municipal del distrito federal de Caracas decretó la siguiente Tarifa Adicional:

- Casas importadoras de brandi, cognacs, vinos, y cualesquiera otros licores, al año:
 - 1ª clase, 4,800 Bolívares.
 - 2ª clase, 2,400 Bolívares.
- Casas detalladoras de los mismos licores pagarán:
 - 1ª clase, 6,000 Bolívares.
 - 2ª clase, 4,800 Bolívares.
 - 3ª clase, 2,400 Bolívares.

Los expendios de rón, aguardiente de caña y sus compuestos y fábrica de todo licor, pagarán, al año, 2,000 Bolívares.

Los expendedores de tabaco elaborado ó en rama, con casa abierta, 1ª clase 2,400 Bolívares, 2ª 1,200 Bolívares y 3ª 400 Bolívares.

Joyería ó expendio de prendas, 1ª clase 1,600 Bolívares, 2ª 1,000 Bolívares y 3ª 800 Bolívares.

Empeñadores de prendas, prestamistas etc., sin establecimiento

abierto, pagarán al año, 1ª clase 4,800 Bolívares, 2ª 2,400 Bolívares y 3ª 1,200 Bolívares. Los clubs, 12,00 Bolívares. La Telephone and Electrical Appliances, 6,000 Bolívares.

En las calles de Caracas se han empedrado 1,535 metros con un costo de 3 Bolívares por metro y 215 Bolívares gasto extraordinario de Ingeniero y Vigilantes y transporte de adoquines.

MORRHUOL
de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado
De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos
de GRIMAULT y C^{ia}

JABON SULFUROSO. contra los granos, las manchas y eflorescencias a que se halla expuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de Helmerick, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las comezónes, los empetines, herpes, el eczema y el prurigo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FENICO, preservativo y antiépidémico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

KANANGA del JAPON
RIGAUD y C^{ia}, Parfumerías

Proveedores de la Real Casa de España, 8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acite de Kananga. Tesoro de la cabellera, que abriganta, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El mas grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, abriganta el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Parfumerías.

EL ELIXIR
Protocloruro de BISMUTO

DE VIVAS PEREZ

CONTRA LOS TISIGOS

PRECIO DE CADA BOTELLA, 4 PTAS.—50. DIA BOTELLA 2.50 EN TODA ESPAÑA

De venta en todas las farmacias de las provincias y puertos de España, Ultramar y América del Sur.

Depósito general: ALMERIA, Farmacia VIVAS PEREZ

LOS ANCIANOS, LOS TISIGOS,
LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al pur de padecer en forma desesporante,

LOS NIÑOS en la dentición y desate; los que padecen CATARRROS Y ÚLCERAS DE EL ESTOMAGO y en general todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS **SALICILATOS de BISMUTO y GENIO de VIVAS PEREZ**

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomendarán como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y GENIO DE VIVAS PEREZ** Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

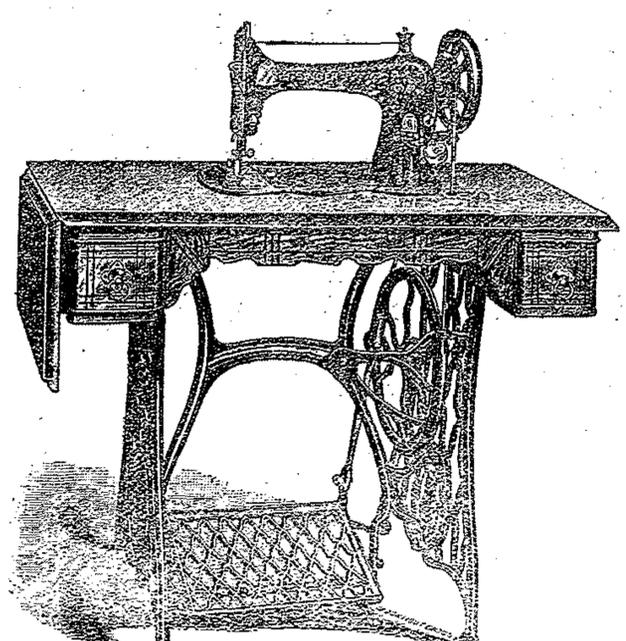
Estómago + Hígado + Vejiga

LAS GRAJEAS
GUASINA ADRIAN

UN REMEDIO SOBERANO

En Enfermedades del Estómago, Fiebre de Apatía, Dispepsia, Estreñimiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos nefríticos, Cólicos biliares, etc. de la Vejiga, etc.

Las mejores Máquinas.



El Pectoral
de Cereza
del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral
de Cereza
del Dr. Ayer.

PREPARADO POR
Dr. J. C. Ayer y Ca.,
LOWELL, MASS., U. S. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Póngase en guardia contra las imitaciones baratas. El nombre de Ayer's Cherry Pectoral aparece en la envoltura y de realce en el cristal de cada frasco.

La Zarpaparrilla
del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, sifoncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarpaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el precimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purificador de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarpaparrilla
del Dr. Ayer.

PREPARADA POR
Dr. J. C. Ayer y Ca.,
LOWELL, MASS., U. S. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

LAS PILDORAS DEL DR. AYER
CURAN LA BILIOSIDAD.

PILDORAS DE BLANCARD
CON Yodo de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. PARIS

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que caracterizan el período escrófuloso (tumores, distenciones y humores fríos, etc.) Asociadas con: 1.º a cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (Anemias pálidas), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea, la dismenorrea (dolor de vientre), la Tisis, la sífilis, constitucionales, etc. En fin, ofrecen un eficaz y agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y reanudar las condiciones físicas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Yodo de Hierro impuro ó al terado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, envíase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 48
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES